

*ANUNCIO de 21 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Pedraza Pozo.  
DNI: --  
Expediente: CO/2005/614/G.C/FOR.  
Infracciones: 1. Grave arts. 76.3 y 86.B) de la Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).  
Fecha: 3 de julio de 2006.  
Sanción: Multa de 601,02 €.  
Acto notificado: Resolución expediente.  
Plazo recurso de alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 21 de julio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 21 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Don Antonio David Ruiz Rodríguez. Don David Ruiz Morales.  
DNI: 30536062C.  
Expediente: CO/2006/60/PARTIC/MP.  
Infracciones: 1. Leve, arts. 21.4.C) y 22.1.A) de la Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).  
Fecha: 11 de julio de 2006.  
Sanción: Multa de 200 €.  
Acto notificado: Propuesta de resolución.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente propuesta de resolución.

Córdoba, 21 de julio 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 21 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Sancho Marín.  
DNI: 44353223T.  
Expediente: CO/2006/242/AG.MA/VP.  
Infracciones: 1. Grave arts. 21.3.a) y 22.1.b) de la Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).  
Fecha: 22 de junio de 2005.  
Sanción: 1. 601,02 € hasta 30.050,61 €.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 21 de julio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 21 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Lastres Cabrera.  
DNI:  
Expediente: CO/2006/255/AG.MA/PA.  
Infracciones: 1. Grave, arts. 76.2 y 86.B) Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).  
Fecha: 28 de junio de 2006.  
Sanción: Multa de 601,02 € hasta 6.010,12 €.  
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: Fertiorganic, S.L.  
CFI:  
Expediente: CO/2006/259/OTROS FUNCNS/PA.  
Infracciones: 1. Leve, arts. 83.5, 87.3, Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).  
Fecha: 28 de junio de 2006.  
Sanción: 2. Multa de 6.010,13 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesada: El Molino de la Colonia, S.L.  
CFI: B-14719553.  
Expediente: CO/2006/104/AG.MA/PA.  
Infracciones: Grave, arts. 76.01, 81.2, Ley 7/84, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).  
Fecha: 30 de junio de 2006.  
Sanción : Multa de 6.010,13 € hasta 60.101,21 €.  
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Díez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Córdoba, 21 de julio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 25 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Sociedad Cooperativa Valle del Alto Guadiato.  
CFI: --  
Expediente: CO/2006/309/AG.MA/RSU.  
Infracciones. 1. Grave. Arts. 34.3.I), 35.1.B) de la Ley 10/98, de 21 de abril, de Residuos (BOE núm. 96, de 22 de abril).  
Fecha: 11 de julio de 2006.  
Sanción: 1. Multa de 6.010,13 € hasta 300.506,05 €.   
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 25 de julio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 25 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Celifont S.L.  
CFI: B14447098.  
Expediente: CO/2006/279/AG.MA/VP.  
Infracciones. 1. Grave, arts. 21.4.b) y 22.1.c) Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).  
Fecha: 30 de junio de 2006.  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros hasta 150.253,03 euros.  
Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesada: Doña Pilar de Alfonso Méndez.  
DNI: 12130118.  
Expediente: CO/2006/295/AG.MA/VP.  
Infracciones: 1. Muy grave, arts. 22.2.b) y 22.1.c) Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).  
Fecha: 6 de julio de 2006.  
Sanción: Multa entre 30.050,61 hasta 150.253,03 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 25 de julio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 25 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Raúl Ogel Ocampos.  
DNI: 79220223N.  
Expediente: CO/2006/260/AGMA/ENP.  
Infracciones: 1. Grave arts. 26.2.e) y 27.1.b), Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.  
Fecha: 28 de junio de 2006.  
Sanción: 1. Multa 601,02 € hasta 60.101,21 €.   
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 25 de julio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 25 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Papelera del Guadiato, S.L.  
CIF: B-14514178.  
Expediente: CO/2006/276/AG.MA/PA.  
Infracciones: 1. Grave, arts. 76.1 y 81.2 Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).  
Fecha: 30 de junio de 2006.  
Sanción: Multa de 6.010,13 € hasta 60.101,21 €.   
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Rafael Reinoso Tejada.  
CIF:  
Expediente: CO/2006/278/OTROS FUNCNS/PA.  
Infracciones: 1. Leve, arts. 83.5, 87.3, Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).  
Fecha: 30 de junio de 2006.  
Sanción: 2. Multa de 6.010,12 €.   
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Córdoba, 25 de julio de 2006.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.